ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINERGIA S.A. CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2016

En la Parroquia Pascuales, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo a las 14H00 del día 04 de marzo del 2016, en la compañía SINERGIA S.A. ubicado en el kilometro 16.5 de la vía a Daule Calle Bronce Mz.13 solar 16 y Avenida Pascuales, se reunieron los accionistas de la compañía SINERGIA S.A. que representan la totalidad del capital social de la misma que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, distribuidos de la siguiente manera Sr. CASTRO BARCIONA JAVIER JACINTO propietario de 400 acciones, por un valor de USD1 cada una y la Srta. CASTRO CASTRO MARIA EUGENIA propietaria de 400 acciones por un valor de US$1. Se encuentra también presente el comisario de la compañía Sra. MARIA EUGENIA CASTRO HIDALGO.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor nominal de US$1 cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dividido en 800 acciones por un valor de US$1 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta junta los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económica 2015;

2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas de Información Financiera NIIF y demás cuentas del ejercicio económico del 2015;

3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico del 2015;

4. Conocer y resolver sobre del destino de los resultados del ejercicio económico del 2015;

5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Actúa de PRESIDENTE de la junta su titular el Srta. Marìa Eugenia Castro Castro y de su SECRETARIO el infrascrito GERENTE señor Javier Jacinto Castro Barciona.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente, la cual luego de su lectura respectiva fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por su Secretaria se de lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico del 2015, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

Al conocer el tercer punto del orden del día, que dice relación sobre la aprobación del Informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede el uso de la palabra al Gerente, quien manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía no causo resultados en el ejercicio económico del 2015; la Junta del Accionistas acuerda por unanimidad solicitar al Gerente presente estrategias que permitan generar ingresos a la compañía en los siguientes ejercicios económicos.

Por último, la Junta de Accionistas pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir a la señora María Eugenia Castro Hidalgo como comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la cesión es leída a todos los accionistas, quienes se suscriben en señal de aceptación con lo que termina la presente Junta de Accionistas a las 14h30.

MARIA E. CASTRO CASTRO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA

JAVIER J. CASTRO BARCIONA

GERENTE-SECRETARIO

ACCIONISTA